

ACTA DEL PANEL DE ESPECIALISTAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN ENCARGADA DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con quince minutos** del día **treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós**, estando presentes las personas integrantes del Panel de Especialistas en Materia de Combate a la Corrupción, se reúnen bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura, análisis y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones de instalación del día 27 de octubre de 2022, y de la reunión de trabajo de fecha 28 de octubre de 2022.
- IV. Análisis, discusión, y aprobación, en su caso, de los documentos que a continuación se enlistan:
 - a) Convocatoria de las personas aspirantes para ocupar la Titularidad de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
 - b) Acuerdo mediante el cual se expiden los lineamientos que regulan el desarrollo de las reuniones del Panel de Especialistas en Materia de Combate a la Corrupción.
 - c) Calendario de reuniones del Panel de Especialistas.
 - d) Documentos de registro de las personas interesadas en participar en la convocatoria de las personas aspirantes.

e) Matrices de Evaluación de perfil curricular y entrevista.

V. Asuntos generales.

En primer término, el Lic. Eduardo José Gómez Arriaga, Coordinador del Panel de Especialistas, realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes vía remota a través de la plataforma Zoom: Mtra. Claudia Ivette Rodríguez Rucobo, Dr. Iván Roberto Álvarez Olivas, Mtra. Viviana Chavira Sánchez, Mtra. María de Lourdes Pérez de Anda, Lic. Eduardo José Gómez Arriaga, Dra. Lizet Aída Ochoa Tapia, y Lic. Marcelo Valenzuela Castillo.

Por tanto, declara la existencia del quórum legal y manifiesta que todos los acuerdos que apruebe el Panel de Especialistas en Materia de Combate a la Corrupción, en esta reunión, tendrán plena validez legal.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Coordinador del Panel el Lic. Eduardo José Gómez Arriaga, sometió a consideración de las personas integrantes el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

Continuando con el tercer punto del orden del día, respecto de las actas de las reuniones de los días 27 y 28 de octubre de 2022, se sometieron a consideración, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido, conforme al cuarto punto del orden del día, la Mtra. María de Lourdes Pérez de Anda, solicitó el uso de la voz y comentó que antes de analizar, discutir y en su caso, aprobar, la convocatoria y demás documentos, es importante tomar en cuenta que el Panel se encuentra incompleto, ya que solo son siete integrantes, como consecuencia de las renunciaciones presentadas con anterioridad por los Lics. Cesar Eduardo Gutiérrez Aguirre y Jaime Ernesto García Villegas.

La Lic. Viviana Chavira Sánchez apoya el comentario que antecede y hace referencia al hecho de la importancia de tener un Panel completo para estar en condiciones de someter a votación la convocatoria de las personas aspirantes a ocupar la Titularidad de la Fiscalía Anticorrupción.

Acto seguido, el Lic. Eduardo José Gómez Arriaga, Coordinador del Panel de Especialistas, propuso elaborar un acuerdo mediante el cual el Panel de Especialistas en Materia de Combate a la Corrupción, determina suspender la emisión de la convocatoria, hasta en tanto los Poderes Ejecutivo y Legislativo, suplan las vacantes, esto con la finalidad de tener un Panel completo el cual se conforma por nueve integrantes, conforme lo dispone el artículo 122, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Aunado a lo anterior, el Coordinador del Panel, sometió a votación la propuesta antes mencionada, la cual fue aprobada por mayoría.

Votos a favor: Mtra. Claudia Ivette Rodríguez Rucobo, Mtra. Viviana Chavira Sánchez, Mtra. María de Lourdes Pérez de Anda, Dra. Lizeth Aida Ochoa Tapia, y Lic. Eduardo José Gómez Arriaga.

Voto en contra: Lic. Marcelo Valenzuela Castillo.

Voto de abstención: Dr. Iván Roberto Álvarez Olivas.

Continuando con el quinto punto del orden del día, el Lic. Eduardo José Gómez Arriaga, preguntó a las personas integrantes del Panel de Especialistas, si existe algún asunto general a tratar, no habiendo ninguno.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la reunión.

**POR EL PANEL DE ESPECIALISTAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ENCARGADA DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A**

OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



Lic. Eduardo José Gómez Arriaga.
Integrante

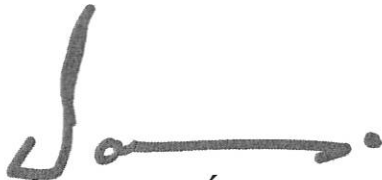


**Mtra. Claudia Ivette Rodríguez
Rucobo.**
Integrante



Lic. Marcelo Valenzuela Castillo.
Integrante.

**Mtra. María de Lourdes Pérez de
Anda.**
Integrante



Dr. Iván Roberto Álvarez Olivas.
Integrante

Dra. Lizet Aída Ochoa Tapia.
Integrante

Lic. Viviana Chavira Sánchez.
Integrante